

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

OESTE... — Un mes.  
 PROVINCIAS... — Trimestre.  
 ESTRAJERO... — Año.  
 ULTRAMAR... — Año.

### PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

DE GRUTA:  
 Dirección y Administración del periódico  
 16. General Moreno, — 16

### REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios  
 A precios convencionales  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Ecos de la Opinión.

La formación de un tercer partido presidido por el señor Montero Ríos es el nuevo asunto que hoy priva en la política del verano y que produce numerosos comentarios en la prensa de Madrid.

En la mayoría de los diarios de la corte se observa cierta desconfianza en aceptar como válida y buena tal noticia entregada a los vientos de la publicidad, sin que al parecer tenga fundamento alguno material.

Para nosotros nada tendría de extraño que por algunos políticos pensadores se intentase por lo menos agitar dicha noticia con el objeto de estudiar los efectos que pueda producir en la parte más intranquila y suspicaz que constituye la voz cantante de la opinión.

De todos modos el pensamiento es digno de examen dado el jiro que va tomando la política actual.

En el Congreso último se han debatido, gastado y consumido grandes espíritus de muchos de los partidos militantes, hasta el extremo que conocidas como son hoy ya sus tendencias y aspiraciones por acomodadas por cierto al verdadero interés y mayor prestigio de la nación, nada de extraño es repetimos que se aspire a crear un nuevo centro de vida en la política española que responda a los nuevos procedimientos que asoman en la actualidad y que se ajuste a los moldes de la sana reacción que, sin duda alguna habremos de experimentar una vez que se aliance nuestro crédito por medio de la realización de las reformas consignadas en los presupuestos que se acaban de discutir y sancionar.

Por eso creemos que la idea

no es descabellada por mucho que produzca hoy en algunos periódicos serios relativa hilaridad.

A nuevos horizontes, nuevos esplendores, por lo tanto en la actualidad no nos asombra que en el esquilmado campo de la vieja política renazca algo que, aprovechándose del jugo que resta, sepa asimilar lo provechoso de aquel y produzca un día dentro de nuestras respetadas instituciones el fenómeno ya imprescindible y necesario de su mas robusta vivificación.

## Revista de los festejos.

Como a nuestros lectores consta por los programas oportunamente publicados y por lo que despues cada cual ha tenido ocasión de esparcir su ánimo en ellos, tuvieron lugar los festejos de nuestra patrona en los pasados días 4, 5 y 6 del actual.

A las ocho de la noche del primer día lució la magnífica retreta militar que saliendo de la Plaza de Torrijos y recorriendo las calles de la Soberanía Nacional, General Moreno, Gomez Pulido y Martinez Campos, desfiló en la Plaza de la Constitución que iluminada al giorno con el alumbrado a la Veneciana y la luz eléctrica, artística y admirablemente decorada, ostentaba sin que se nos pueda tachar de exagerados, una perspectiva ideal.

Además de la carroza que conducía trofeos militares y un gran farol, figuraba en la retreta una suntuosa y magnífica carroza bajo cuyo artístico dosel aparecían España y Africa representadas por dos preciosas niñas hijas de nuestros queridos amigos D. Enrique Garcia Roca y D. Aurelio Rivero Pérez; á cada extremo de uno de los pedanos de la en-

tapizada escalinata de esta carroza aparecían dos bellísimos pajes apoyados en sendas alabardas como guardadores del tesoro que cobijaba el dosel.

Cuatro mulas enjaezadas y arrendadas debidamente y cubiertas de amplias mantas alegóricas y conducidas por dos asistentes vestidos á la antigua española, arrastraban á la insinuada carroza que por su esquisito adorno y forma magistral resultaba de magnífica apariencia y mucho mas envuelta como se hallaba en el limbo de luz proyectado por la multitud de farolillos de color que en elevadas astas conducían los peones que tomaron parte en el festejo de referencia.

La buena organización de la retreta, su admirable orden y su absoluta perfección hasta en sus mas mínimos detalles, hicieron que esta luciese en conjunto con verdadera brillantez; constituyendo un hermoso espectáculo avidamente admirado y festejado por toda la población.

El alumbrado eléctrico durante los días de la velada y aun hoy mismo ha sido y sigue siendo selectísimo, pues si bien los arcos voltaicos que por extraordinario se colocaron en la Plaza de la Constitución sufrieron algunas intermitencias, fué esto debido á la falta de tiempo que hubo para experimentarlos con antelación; en cambio las peras de luz destinadas al alumbrado público y á la luminaria de los balcones de la Casa Consistorial, producían una gran intensidad de luz blanca, constante, hermosa y transparente debida á las perfectas condiciones de esta instalación eléctrica, una de las mejores de España á no dudar.

También ha lucido con justificada razón, mereciendo los plácemes de este vecindario la fuente artística que dotada

de ingeniosos surtidores, hacían elevar el agua en juegos caprichosos y que se dispuso construir por iniciativa y bajo la dirección del primer Teniente de alcalde Don Francisco Cerni, Presidente de la comisión de festejos, en uno de los ángulos de la Plaza de la Constitución.

La tienda de campaña construida por el Ayuntamiento para solaz del público, adornada convenientemente con ricos divanes y tracteros conteniendo hermosas plantas y cornisas de follaje; con la preciosa caseta de estilo árabe donde se encuentra establecida la rifa destinada al Asilo de esta ciudad, completaban la hermosura del real de la velada, situado al frente del Santuario de Nuestra Señora de Africa excelsa Patrona de esta Plaza, en cuyo honor se han realizado los festejos que dejamos relacionados á vuelo pluma y que sin duda han sido los mas hermosos y brillantes que han tenido efecto en aquella desde tiempo inmemorial.

Reciban pues el Excmo. Sr. Comandante General, Alcalde é Ilustre Ayuntamiento, nuestra mas sincera enhorabuena, como la de todo el vecindario por la inteligente dirección, celo y actividad desplegados con el fin de alcanzar el mayor lucimiento de dichos festejos que tanto han recreado y satisfecho a la población en general.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el día ocho de Agosto de 1893 bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Enseguida se dá cuenta de un oficio de la Excmo. Comi-



*[Handwritten signature]*



sión provincial de Cádiz declarando vien alistado en el de esta ciudad al mozo Antonio Quevedo Moreno, correspondiente al reemplazo de 1891 el cual fué indevidamente comprendido en el alistamiento de Mercada de las Islas Baleares en el año de 1892, y sujetando por consiguiente á aquel á las responsabilidades que le han correspondido por pertenecer al reemplazo de esta ciudad en el citado año y el Ayuntamiento al quedar enterado de lo expuesto, acordó que así se haga saber al interesado y que conste esta circunstancia en el expediente respectivo á los oportunos efectos.

Vista así mismo la comunicación que dirige el señor Presidente del "Círculo de la Unión" establecido en esta ciudad, manifestando que la Junta directiva de dicho Centro de recreo referido, con el fin de coadyuvar en lo posible al sostenimiento del Asilo de la Misericordia, ha acordado que su sección dramática dé un beneficio en el Teatro de Variedades de esta ciudad, con el objeto de destinar el producto que resulte al referido Asilo; y el Ayuntamiento en vista de lo expuesto acordó por unanimidad, se signifique, al Centro referido la profunda gratitud de que es encontrado poseído por el acto filantrópico que de termina su ofrecimiento y que tan alto habla, en favor de los sentimientos de caridad que distinguen á los señores socios del enunciado círculo.

Informada por el Señor Arquitecto Municipal la instancia presentada al punto tercero del anterior cabildo por el vecino José Cuencas; acordó el Ayuntamiento de conformidad con el dictamen del citado funcionario que con arreglo á cuanto se previene expresamente por los artículos 285 y 286 de las ordenanzas municipales vigentes, no puede concederse la autorización que se solicita para edificar una casa de planta baja en la Plaza de Maestranza, la cual está considerada de primer orden para estos efectos.

También acuerda el Ayuntamiento conceder medicinas gratuitas á los pobres de solemnidad de esta población, Andrés Lara Castillo y María Baro Ramirez y que desde luego sean inscriptos en el padrón de medicinas por Beneficencia. Y por último adopta el cuerpo capitular varios acuerdos de poca importancia y que se satisfagan varios recibos y cuentas con cargo á los capítulos respectivos.

Relación de los donativos que para la Rifa de Beneficencia á favor del Asilo de ancianos y huérfanos, se han recibido en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Ilustrísimo señor Obispo de Cádiz, un magnífico cuadro pintado al óleo con marco dorado.

D. Ricardo Cerni cien pesetas.  
D. Antonio Garcés, 25 pesetas.  
D. Antonio Comandari, un corte de traje bordado para señora.  
D. Valentin Sciaffino, dos jarros cristal blanco.

D. Luis Sanchez de la Campa, un estuche con media docena de cuchillos de plata para poestre.

Doña Africa Duran Martinez, un jarro cristal, un asuquero y un frutero de idem.

Doña Carmen Rodriguez de Mesa, un bonito canasto con tarro de perfumeria.

Doña Pilar Alvarez de Saracho, una elegante palmaria con pantalla de raso.

D. Francisco Cerni, un juego de jarrones y ánfora de bronce.

Doña Dolores Blond de Cerni, un estuche con media docena de cuchillos de plata para poestre.

Doña Concepción Santos Martinez, un abanico de crespon.

D. Benito Rodriguez, una licorera y dos jugueteras.

D. Juan A. Reyes, dos floreros grandes de cristal enjudo.

Srta. Ana Reyes y Recacho, un canasto cristal.

Srta. Carolina Reyes y Recacho, dos floreros biscuit.

D. José Rubio Arguelles, Diputado provincial, 50 pesetas.

## A la Virgen de Africa.

No estrañes Virgen amada, que esté á tus plantas de hinojos, ni que el alma alborozada quiera mirarte asomada por el cristal de mis ojos.

No soy de Ceuta; he nacido en otro Eden de poesia y en otro vergel florido, en Cádiz, alegre nido de la hermosa Andalucía;

flor de gratisimo aroma, diosa de hechizos sin par, blanca y preciosa paloma, ninfa que del mar asoma para mirarse en el mar.

Y si á mi cuna venero y la idolatro sin calma y de amor por ella muero, tambien á Ceuta la quiero, la adoro con toda el alma.

Y la adoro porque aqui mi santa madre nació y hablar de Ceuta la es

y de pequeño aprendí lo que de Ceuta contó.

Me habló de tí, Virgen mia, me enseñó á que te rezara y me habló con alegría de bellezas que en tí habia y del color de tu cara.

Habló de tu poderío y dijo luego así: que no la olvides conño, quíterela mucho, hijo mio, y rezar siempre por mí.

Y desde la edad florida en que sin causarme enojos mi santa madre querida me besaba enternecida y me cerraba los ojos,

haciéndome dormir al compás de una canción, no te dejó de rezar ni te dejó de adorar con todo mi corazón.

Tú sabes, Virgen sagrada, el cariño que te tengo, y por tanto, Madre amada, ya tienes aqui explicada la razón de por qué vengo.

Y por qué al ver ese altar caigo á tus plantas de hinojos, y tu belleza al mirar quieren salir y asomar las lágrimas á mis ojos.

Tal cual eres te pintaba mi madre en duros momentos, y ¡qué bien que retrataba tu imagen mi pensamiento!

Yó que hablar así la oía, siempre hermosa te estés; siempre hermosa te vea, te creé la fantasia y te hizo bella la fe.

Hay realizado el deseo de venir lloro y suspiro, y en tí, Virgen, me recreo. ¡Con cuánto placer te veo! ¡Con cuánta dicha te miro!

Es de día; el sol hermoso que vierte luz á raudales sobre el campo delicioso, de tu Camarin precioso penetra por los cristales.

Y al divino resplandor de esa cristalina luz estoy viendo tu candor contemplando al Redentor descendido de la Cruz.

¡Quién podrá hablar de tu encanto que es mi delicia? Hable de tu hechizo tanto el encanto de tu manto que tu semblante acaricia.

¡Mi torpe lengua perdona; en vano de tu belleza la sublimidad pregona. Hable esa rica corona con que estás tan cabana.

De tu noble protección y tu bondad, fuera en vano querer dar explicación;

¡bien lo dice ese bastón que sostiene en tu mano!

¡bastón que tu tanto quieros, que es para tí mayor gala y que á otra alguna prefiere; bastón que dice que eres; Capitana general.

Sean tus dones captados Por quienes mejor los vean y entonen cantos sagrados por los ángeles alados que la figura rodean.

Tu magestad y grandesa, tu protección y tu anhelo, tu caridad y belleza, no cante el mortal que rema de rodillas en el suelo.

Cante el angélico coro de inimitable poesía y de bellezas tesoro; pulse las liras de oro de celestial armonía.

Yó en tanto, Madre de amor, sigo á tus plantas mirando tu hermosura y tu esplendor; aqui sigo tu favor de rodillas implorando.

Y rezando por aquella madre que en Cádiz dejó, que es de mi vida la estrella y es mi sostén en la fe.

A tí la vida canño de quien hablando de tí y tu inmenso poderío dijo equíterela, hijo mio, y rezar siempre por mí.

Mírame yá por favor, mírame bien y repara que estoy enamorado de amor; déjame ver el color que dá belleza á tu cara.

Mírame, Virgen piadosa, mírame aqui en santa calma y en soledad misteriosa; dame mirada amorosa que llegue al fondo del alma;

cual ese sol ardoroso vierte su luz á raudales, y de mirarte ya ansioso de tu camarin precioso penetra por los cristales.

Y quiero Madre, que cuando de aqui me llegas á marchar me gites amor dispensando y que me sigas mirando que dejarme de mirar.

Y que en mi hora postrera te sienta muy junta á mi cual si á tus pies estuviera. No permitas que me muera sin acordarme de tí.

Enrique Juliá y Hubert.  
Ceuta Abril del 92.

Sr. Director del periódico EL AFRICA.

Muy señor mio: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, á la siguiente expresión



de agradecimiento que dirijo á nuestro popular alcalde.

Sr. D. Ricardo Carni.

Vuestra iniciativa unida á la necesidad de ornato y cumpliendo la ley de las transformaciones por que atraviesa en la vida todo lo creado, han motivado el encontrarme hoy rejuvenecido, elegantizado y apenar de mis años, con aptitudes para seguir prestando mis servicios.

Os doy gracias por cuanto se ha hecho en mi beneficio (que es beneficio público), así como también y agradezco no haber seguido los consejos que lanzó al mundo El AFRICA del 28 de Julio del año anterior, llamándome ambustero, cercozo, veltoso, mepe-mandi y poco menos que aconsejando que las picotas y zapaticos se encargasen de hacerme tantas y tan duras caricias férreas que hubiese desaparecido de la escena con tales embites.

Es de V. por minutos, su agradecido iniciador del tiempo.

El rel. de plaza de Africa.  
Ceuta 6 Agosto 1893.

## Ecos de Sociedad.

### BAILE CAMPESINO.

Brillantísimo por todos conceptos ha sido el baile que el elemento joven de nuestra buena sociedad organizó para la noche del jueves último y del cual conservarán gratos recuerdos todos cuantos tuvieron el gusto de asistir á tan agradable fiesta.

El rústico salón, sencillamente decorado con vistosas plantas y macetas de flores, lo cual le daba un aspecto por demás elegante, fué generosamente cedido por el Ayuntamiento de esta ciudad y presentaba hermosos grupos de vista á las once de la noche hora en que era impetuosa la concurrencia que le ocupaba.

Pero la nota característica de la fiesta, la que mas llamó la atención desde el momento que en él se penetraba, fué el hermoso y artístico buquet que formaban las bellas señoras y las lindas señoritas que, elegantemente ataviadas y alegres y sonrientes cual las creó Natura, y que daban envidia aún á los grapos de plantas que, artísticamente combinadas, exornaban el salón.

Tal era el encanto de ellas. La banda de música del regimiento de las Antillas, fué la encargada de ejecutar los diversos números musicales que componían el programa y al término de la primera parte de

este, se sirvió un delicado refresco, prolongándose la reunión hasta las tres de la madrugada.

No terminaremos esta ligerísima reseña sin antes enviar nuestros mas sinceros plácemes á los señores D. Antonio Gamacho, D. Antonio Mena, D. Domingo Moreno Olivares, D. Jesus Lozano y D. Federico Esteve que componían la junta organizadora, como así mismo á los de la comisión de órdenes, que con suma discreción y natural galantería contribuyeron al éxito de la velada.

### Noticias.

El día 9 del corriente mes y á las doce menos cuarto de su mañana, dejó de existir el que en vida fué queridísimo paisano y predilecto amigo nuestro D. Rogelio Lozano Mérida.

Modelo de amantes hijos buen esposo y cariñoso padre, adornado de excelentes prendas personales, habiendo conseguido captarse la consideración y afecto de cuantos le trataron en vida, y por ello con su muerte dejó entre nosotros un vacío, difícil de llenar.

Al unir hoy nuestras lágrimas á las que por su memoria rinden como tributo sus desconsoladas Madre, Viuda y tierna hija, cumplimos el deber que nos impone la sinceridad de su afecto cuyo recuerdo será eterno, consignando en estas columnas, nuestra dolorosa impresión.

El Dios de la Misericordia acójala alma del amigo querido y conceda resignación bastante á sus deudos para conlleva tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar afectuosamente á nuestro antiguo y querido amigo Don Francisco de Paula Almela y Vinet, que presta particulares servicios en la fábrica de fundición de Sevilla, verdadero amateur de las artes y satisfecho del portentoso efecto que presentaba nuestra Plaza de la Constitución por su perfecto exorno y profuso alumbrado, durante la velada y festejos recientemente celebrados en honor de la Patrona Nuestra Sra. de Africa, ha sacado varias vistas panorámicas de aquella como así mismo de la Carroza suntuaria que costada por esta municipalidad, habiendo en la noche del día que tuvo efecto la prime-

ra noche de la velada de referencia.

Nuestro dicho amigo ha permanecido entre nosotros varios días, saliendo para el Camp de Gibraltar acompañado de su bellísima hija Maria, á quienes deseamos próspero viaje y que muy pronto nos visiten otra vez.

En la tarde de ayer, llegó á esta ciudad el Notario Público Sr. D. Aquilino Adolfo Abeta, que viene á desempeñar las funciones de su cargo, en esta Plaza, estableciendo su bufete en la casa número 16 de la calle Soberanía Nacional.

Nuestro corresponsal en Mogador nos escribe dándonos cuenta de la llegada á aquella ciudad los médicos señores Prieto y Mayoral, los cuales han sido enviados por el Consejo Sanitario, con motivo del próximo regreso de los peregrinos de la Meca.

Dichos señores acompañados del Delegado de Medicina, señor Serrusi han visitado oficialmente al bajá, administradores de Aduana y los Consules allí acreditados, con el objeto de explicarles la misión que les ha llevado á Mogador.

La llegada de ambos doctores y la noticia de que en breve llegarán los hachos para hacer cuarentena en esta isla y desembarcar después, ha alarmado á ciertos espíritus impresionables y como consecuencia de lo que estos han pedido impedir en los demás, muchos de sus vecinos han firmado una solicitud dirigida á este Consejo sanitario en la cual piden que no fueran admitidos en la referida isla, los marroquíes procedentes de la Meca, pudiendo hacer la cuarentena en cualquier lazareto suyo de Europa por temor á un contagio probable.

La Junta de Sanidad de Gibraltar, acordó imponer cinco días de cuarentena á las procedencias de Esmeralda, (Tercia Asiática.)

Los vecinos de Tanger se hallan justamente alarmados frente á la plaga de perros vagabundos que púlpulan por las calles de aquella ciudad, y de los cuales muchos se hallan atacados de hidrofobia.

Justificase mas esa alarma cuando que hace dos días falleció un pobre hebreo que fué mordido por un can hidrofobo y el cual, antes de espirar sufrió horriblemente durante algunos días.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento. . . . .	10—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad. . . . .	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural. . . . .	2589—73
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública. . . . .	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia. . . . .	280—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas. . . . .	66—75
CAPITULO 7.º	
Carrección pública. . . . .	00—00
CAPITULO 8.º	
Cargas. . . . .	1833—89
CAPITULO 11.	
Imprevistos. . . . .	00—00
Ampliación. . . . .	00—00
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>4920—87</b>

Ceuta 12 de Agosto de 1893.  
El Contador  
Rafael Orcoz.

El número 290 de la *Ultima Moda* publica varios lindos y elegantes modelos de trajes para playa, escaraciones, campo, paseo y casino, un panorama de trajes, sombreros y confecciones de luto, cinco modelos de peinados para señoras y niñas y cinco de labores.

El regalo es una hoja de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de Francisca, Lucila, Vicenta, Antonia, Martina, Pepa, Engracia, Jacoba, Carmen, Ricardo. El número completo; un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 8 pesetas Oficinas: calle de Claudio Coello 13 Madrid.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C.ª, Puertaerrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

### Bazar de los Catalanes

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido en los géneros siguientes:

Objetos de escritorio, percales y batistas, Sombreros de castor y de paja Camisas cuellos y puños, corbatas, preciosas pañuelos de seda desde 1'50 á 5 pesetas, abanicos, plumeros, juguetes y especialmente loza y cristalería.

**Extenso surtido en papel.**

Imp: de Garcia de la Torre.



ANUNCIOS

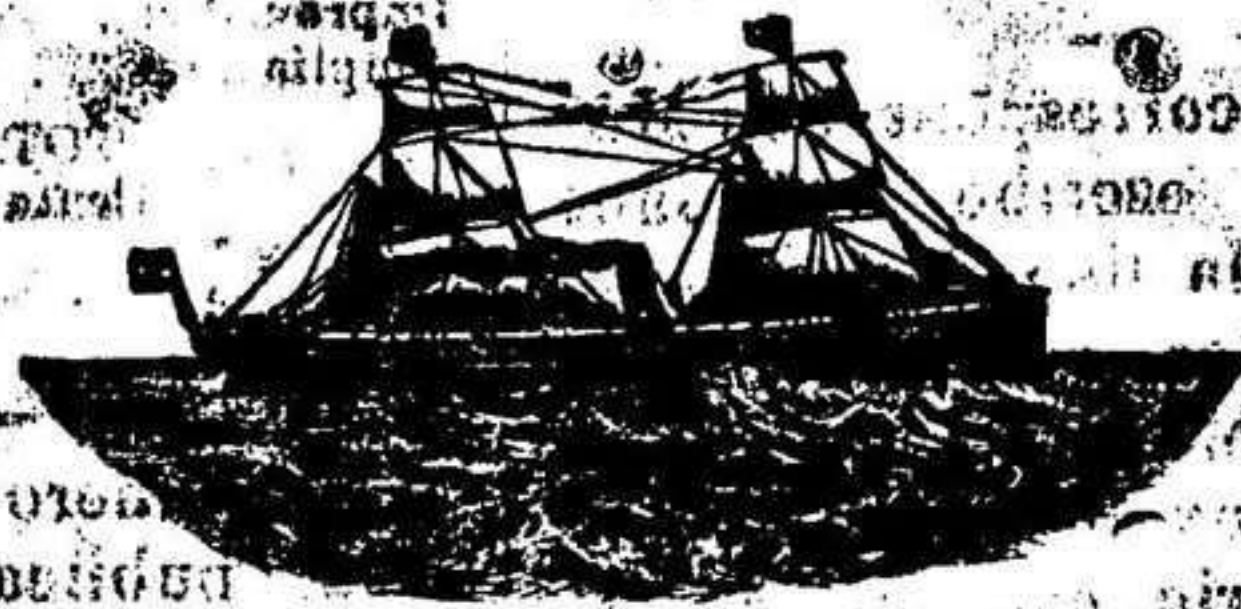
PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBA

VAPORES CORREOS

Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP. Servicio oficial mensual entre BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona el 18 de cada mes. Salidas de Ceuta para Cádiz sobre el 24 de cada mes, y para Málaga del 5 al 10 de cada mes. Admite carga y pasajeros. La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores, y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. CARLOS BLOND.

EL PRINCIPE

ALMADRABA Y FABRICA DE

CONSERVAS

Venta de HUEVAS DE BONITO al por mayor en su salmaches del campo exterior de esta Plaza

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas Principales. - Royal Insurance Buildings. En Liverpool. - 1 North John Street. En Londres. - 25 Lombard Street. Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 17 de Octubre de 1873. Capital liberado. Fondo para incendio. Saldo de pérdidas y ganancias. Fondo sobre vidas. Total Ptas. 197.547,400

Pagado por siniestros: 434.535.350.

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida. - JUAN GARESE. - GIBRALTAR.

LA ANDALUZA. Tienda de bebidas y restaurant, de José Torrejón Benítez. Plaza de la Constitución. MEDINA SIDONIA.

25 p más de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios módicos en las almacenes de Ferrería y Plomería. A. Dotto y C. Calle Cordóneros. - Gibraltar.

De vellón y merina a setenta y sesenta reales arroba. General Moreno 25.